

BREN ENTERTAINMENT, S.A.
COMPLEMENTO DE CONVOCATORIA JUNTA GENERAL
ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS

En Santiago de Compostela, 23 de Junio de 2020.

Apreciado Sr.,

En relación con la Junta General ordinaria convocada para su celebración lugar el día 20 de julio de 2020, a las 18:30 hs, en el domicilio social [Santiago de Compostela, Polígono de Fontiñas, Área Central, 67 - 3º], en primera convocatoria, y para el día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, mediante anuncio publicado en la página web de la sociedad en fecha 20/06/2020, a la vista de la solicitud de complemento de convocatoria remitido por accionistas titulares de un porcentaje mínimo del 5% del capital social, procede publicar el presente complemento de convocatoria de la indicada Junta General, que pasa a tener el carácter de ordinaria y extraordinaria, con el siguiente nuevo punto del orden del día:

3 Bis. Ampliación del objeto social de la Sociedad, en su caso, a los efectos de hacerlo extensivo a la actividad de arrendamiento de bienes inmuebles, con lo consiguiente modificación del artículo 2 de los estatutos sociales.

Además de los derechos de información que asisten a los accionistas y que se contemplan en la convocatoria, cualquier socio podrá examinar en el domicilio social el texto íntegro de la modificación de estatutos propuesta y el informe sobre la misma, así como pedir la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,



Administrador Único
D. Carlos Fernández Rodríguez